



Resumen del

# CGTe-comunica

SINDICATO DE ENSEÑANZA – MADRID

Artículos completos en <http://cgtmadrid-enseñanza.org>

## 1º DE MAYO. LOS DERECHOS SE CONQUISTAN LUCHANDO

Lo que se prometía como la solución a los problemas de la clase trabajadora no ha supuesto más que un nuevo y enorme fiasco; la nueva reforma supone la definitiva legitimación y consagración, por parte del autodenominado gobierno más progresista de la historia, de aquellos aspectos más lesivos que ya se avanzaron en las reformas laborales de 2010 (gobierno Zapatero) y de 2012 (gobierno Rajoy).

Entre otras cuestiones, se quedan los mecanismos que facilitaban los despidos (no se recuperan indemnizaciones ni los salarios de tramitación), se quedan las razones intangibles de las previsiones económicas (pérdidas previstas o futuras) para poder llevar a cabo despidos colectivos, o la no intervención de la autoridad laboral en los ERE.

Ahora, además, cuando apenas hemos empezado a pagar las consecuencias de la crisis del Covid 19, se avecinan las de la guerra de Ucrania. **El sistema capitalista ya ha puesto a funcionar su maquinaria para que de nuevo seamos las trabajadoras y trabajadores quienes asumamos los sacrificios** y lo van a hacer como siempre, con la complicidad de los sindicatos mayoritarios, que sin lugar a dudas nos van a vender una vez más, como ya lo han hecho con las reformas laborales, con el llamado Pacto de Rentas.

A la CGT ni la harán creer ni la harán callar, por más operaciones propagandísticas que lleven a cabo quienes prometían asaltar los cielos. Las conquistas sociales se consiguen en la calle y no en las urnas. **Las verdaderas conquistas sociales, las que suponen una verdadera transformación, jamás han surgido de un pacto entre oligarquías.**



## VII JORNADAS DE PEDAGOGÍA LIBERTARIA

El próximo 23 de abril en el Ateneo La Maliciosa (c/Peñuelas 12) se van a desarrollar las séptimas jornadas de pedagogía libertaria: **experiencias y reflexiones sobre educación emancipadora**. Habrá un hueco para reflexionar sobre la educación en infantil aquí y ahora; un repaso por la historia y la actualidad de la Escuela Popular “La Prospe”; un taller de Educación para la Noviolencia; videoconferencia con el profesor Iván Pozuelo tras su sanción por la publicación del libro “¿Negrereros o docentes?; y muchas más ponencias y talleres.

Consulta el programa e insíbete en [jornadapl22@gmail.com](mailto:jornadapl22@gmail.com)

## EL AMIANTO, UN RIESGO REAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Daniel Martín y Armando Martínez

La Salud Pública jamás ha sido valorada como corresponde. Siempre denostada, relegada por las administraciones a un lugar residual: ni se ha reconocido su vital relevancia ni se ha invertido en ella lo que merecía. Algunas personas ingenuas pensamos que, tras haber sufrido una pandemia, algunas cosas iban a cambiar, que “saldríamos mejores”. Pues no. Por enésima vez, tanto la Comunidad de Madrid como las administraciones locales vuelven a mostrar su nula preocupación por cualquier tema relacionado con la Salud Pública. En esta ocasión, en relación con la presencia de amianto en los centros educativos de Madrid.

El amianto, cuyo uso fue prohibido ya en 2002, es uno de los componentes del fibrocemento, material de construcción utilizado con frecuencia hace años debido a su bajo coste. Pero, ¿qué peligros entraña y por qué es necesaria su retirada? Cuando este material llega al **final de su vida útil** (estimada entre 30 y 50 años), o cuando **sufre desperfectos** (roturas, grietas, etc.), **libera fibras** que quedan en suspensión durante un tiempo hasta depositarse en cualquier superficie, de donde puede volver a suspenderse por corrientes de aire, etc. **La inhalación de estas fibras puede provocar el desarrollo de mesotelioma, cáncer de pulmón y otras enfermedades respiratorias.** Además, la evidencia científica ha determinado que no hay un nivel mínimo de exposición al amianto por debajo del cual se considere seguro.

**No podemos permitir que exista el más mínimo riesgo para docentes, alumnado, familias, personal laboral y cualquier miembro de la Comunidad Educativa.** La retirada del amianto de los centros educativos de la Comunidad de Madrid debe hacerse efectiva, debe hacerse en condiciones de seguridad y debe hacerse ya. Desde CGT Enseñanza Madrid llevamos años en la lucha, reclamando soluciones ante las Juntas Municipales de Distrito, las Direcciones de Área Territorial y los Comités de Salud Laboral; así como solicitando información a la Dirección General de Infraestructuras y otros órganos. A pesar de que se han realizado intervenciones



en algunos centros y se han añadido al plan de retirada otros, las escasas medidas tomadas por la administración son radicalmente insuficientes: más de cincuenta colegios tan sólo en Madrid capital cuentan con presencia de amianto -eso que sepamos, ya que si por algo destaca el gobierno regional es por su opacidad-.

Una de las intervenciones que ha sido recurrente es el **encapsulamiento del amianto**, con el fin de evitar el desprendimiento de sus fibras mediante su aislamiento total. En muchos casos la Comunidad de Madrid alega que, tras esta obra, las condiciones son de seguridad. Sin embargo, hemos presenciado de primera mano cómo su encapsulamiento se reduce a una cubierta de chapa donde **se podía ver a simple vista con facilidad por todo el perímetro el fibrocemento supuestamente encapsulado. Y en varias ocasiones, dañado o directamente roto.** Además, la solución del encapsulamiento sólo es posible cuando no se ha superado la vida útil de este material; si no, debe retirarse. A la inacción de las administraciones, hay que sumar la improvisación, ineptitud y desconocimiento que denotan sus medidas.

Una vez más queda latente que nuestra salud es la última de las prioridades de la Comunidad de Madrid, pero también de administraciones locales, pasándose la pelota de una a otra entre ambas para no asumir y dar solución a este problema de Salud Pública que prefieren ocultar.

El pasado 14 de marzo **apoyamos** junto a otros **sindicatos, organizaciones vecinales, colectivos sociales, asociaciones médicas y pediátricas la PNL presentada en la Asamblea de Madrid que instaba al gobierno de la**

Comunidad a elaborar un plan de desamiantado de los centros educativos de Madrid y llevarlo a cabo de forma efectiva esta PNL; y que fue aprobada el día 17 del mismo mes. Ahora es el momento de presionar en todos los frentes para su cumplimiento: en las calles, en nuestros centros de trabajo...

**Desde CGT Enseñanza Madrid hacemos un llamamiento para que todos los y las docentes defiendan sus derechos y su salud y presenten reclamaciones ante las DAT correspondientes y posterior denuncia ante**

**la Inspección de Trabajo exigiendo la retirada inmediata de amianto de sus centros.**

Estamos a vuestra disposición a través de nuestro correo electrónico (cgt\_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org) para contactar y concertar una reunión en persona, a fin de facilitar todos los documentos pertinentes y acompañar formulando reclamaciones y denuncia también por nuestra parte. **¡Exige tus derechos, con la salud no se juega! ¡Fuera amianto de los centros educativos de Madrid!**

**#amiantofueradelcole**

## LA COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES EN EDUCACIÓN

*Maxi de Diego*

En el Sindicato de Enseñanza de CGT (Madrid) nos hemos preocupado por saber cómo estamos atendiendo a uno de los sectores de nuestro alumnado que, por sus características, más cuidados necesita: aquellos que por diversos motivos acumulan desfase curricular con respecto a sus compañeros y compañeras. No es una mirada gratuita: desde diversos estudios se nos informa de la elevada segregación escolar en nuestra comunidad, de la elevada tasa de abandono escolar temprano en el estado, de un porcentaje de jóvenes que no obtienen el título de graduado al terminar la educación secundaria, desvío de fondos de la escuela pública a la privada, oposición por parte de la Comunidad de Madrid a las novedades de la LOMLOE en lo relativo a inclusión y equidad... También en nuestro día a día en colegios e institutos observamos algunas desigualdades: más medios para los grupos bilingües que para los que escolarizan a alumnado vulnerable, falta de apoyos necesarios, insuficiente dotación de profesorado que los atiende, seguimiento

insuficiente del absentismo escolar... En definitiva, **nos parece necesaria una revisión de cómo están funcionando las actuaciones de compensación de desigualdades.**

Lo primero que hicimos fue buscar en los diversos estudios estadísticos que las propias administraciones realizan, qué resultados obtenía este grupo de estudiantes. Este dato no aparece en esos estudios. A continuación preguntamos a las administraciones (Comunidad de Madrid y Ministerio de Educación) y la respuesta nos llenó de estupor: no disponen de esos datos. Y ello a pesar de que estamos hablando de un grupo reducido de estudiantes:

- Número de alumnos curso 2021-2022 (previsión):
- Primaria: 421.968
- Reciben actuaciones de compensación: 10.937, un 2,6 %
- Secundaria: 296.806
- Reciben actuaciones de compensación: 12.124, un 4 %



Nos preguntamos, por tanto, cómo puede ser que en un ámbito como el educativo en el que la evaluación es un instrumento cotidiano y recurrente, las administraciones educativas no se preocupen por conocer los resultados de estos programas.

Aunque la Comunidad de Madrid nos proporciona los datos del número de alumnado que recibe estas actuaciones, no diferencia totalmente las distintas modalidades, lo que imposibilita junto a la carencia de los datos de resultados académicos, un estudio riguroso para conocer si se están aplicando correctamente.

Con el objetivo de contribuir a una mejora de la atención a este sector del alumnado realizamos las siguientes propuestas:

- **Bajada de Ratios.** Reivindicamos para una intervención óptima y una educación inclusiva real: ratios (12 alumnas-os en infantil, 15 alumnas-os en primaria, 20 alumnas-os en secundaria, 25 alumnas-os en bachillerato) que permita la atención de calidad a todo el alumnado en general y al alumnado NEAE (alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) en particular de una manera realmente inclusiva en aula.
- El alumnado **NEAE se ponderará por dos alumnos-as** reduciendo la ratio del aula ordinaria donde se encuentre y permitiendo así una atención de calidad.
- **18 horas lectivas en todos los niveles** educativos que permita al personal docente llevar a cabo tareas propias de coordinación.
- La administración educativa atenderá las necesidades planteadas por los centros educativos que escolaricen un porcentaje importante de alumnado de estas características. **Se evitará la existencia de centros “gueto”.**
- Priorizar la intervención de profesorado de apoyo en el aula junto al titular de la materia. Intervendrá un profesor o una profesora de apoyo a las áreas básicas, Lengua y Matemáticas, por cada diez alumnos con necesidades de compensación educativa.
- **Aumentar el número de profesionales que integran los departamentos de Orientación.** Reducir la ratio de alumnado que atienden.
- Utilizar metodologías que faciliten la participación del alumnado junto a sus compañeros y compañeras: comunidades de aprendizaje, grupos interactivos, tertulias dialógicas, trabajo cooperativo...
- Implementar en los centros, otras medidas que se han demostrado eficaces: formación de familiares, extensión del tiempo de aprendizaje, participación educativa de la comunidad, modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos.
- Las administraciones educativas realizarán seguimiento de los resultados de las políticas educativas.

## LA VICTORIA DE UN DOCTORANDO SOBRE SU DOCTOR DE TESIS

Los investigadores predoctorales se ven obligados a menudo a hacer labores y proyectos fuera de su tesis, muchas veces sin remuneración, una práctica que “incumple la ley”

[https://www.eldiario.es/sociedad/victoria-doctorando-director-tesis-universidad-reconoce-  
aprovecho-trabajo\\_1\\_8874501.html](https://www.eldiario.es/sociedad/victoria-doctorando-director-tesis-universidad-reconoce-aprovecho-trabajo_1_8874501.html)

*Llevamos una escuela nueva en nuestros corazones*

c/ Alenza 13 - 1º - 28003 - Madrid

Tel: 915 335 910 (directo) 915 547 205 (centralita)

[cgtmadrid.enseñanza.org](http://cgtmadrid.enseñanza.org) [cgt\\_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org](mailto:cgt_ensemadrid@cgtmadrid-enseñanza.org)



@CGTMadrideduc



CGT-MADRID ENSEÑANZA

